

- Asesores Tributarios, contables y financieros.
- Auxilios Peritajes Declaraciones de impuestos.
- Reclamos tributarios y aduaneros.
- Proyectos Financieros.
- Capacitación.



TODOS LOS AUMENTOS DE SUELDOS Y SALARIOS QUE SE MODIFIQUE EN LOS ROLES, DEBERÁN TENER LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GERENTE GENERAL Y LA FIRMA DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR DEL EMPLEADO INVOLUCRADO

## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 2.- CAJA Y BANCO

EL SALDO DE ESTA CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 ES EL QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

CAJA CHICA		US\$ DOLARES	
EFFECTIVO		-0-	
MACHALA	CTA.CTE.107-0534777	1.066.73	
TOTAL		1.066.73	

### NOTA 3.- CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR (IVA)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EL SALDO DE CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA FUE DE US\$ 3.949,31

### NOTA 4.- ACTIVO FIJO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EL DETALLE DE LAS PROPIEDADES ES COMO SIGUE:

ACTIVOS	VALOR	DEPRECIACIÓN	
MAQUIN Y EQUIPOS			
TERRENOS	1.992,999.00	-0-	
EQUIPOS OFICINA	100.00	10,00	
TOTAL	1.993,099.00	10,00	

LOS ACTIVOS HAN SIDO DEPRECIADOS POR EL METODO DE LINEA RECTA, SEGÚN LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL S.R. I. Y LA SUPERCOMPAÑÍA.

### NOTA 5.- OBLIGACIONES LARGO PLAZO

PROVEEDORES	US\$ DOLARES
ACCIONISTAS	792,396.77
PROVEEDORES VARIOS	68.00
TOTAL	792,464.77

### NOTA 6.- IMPUESTO POR PAGAR

LA CUENTA IMPUESTO POR PAGAR REFLEJABA EL SIGUIENTE SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012:

IMPUESTO A LA RENTA	88.53
RETENCION FUENTE	203.75
RETENCION IVA	200.01
TOTAL	492.29

Asesores Tributarios, contables y financieros.  
 Auditorias Peritajes Declaraciones  
 de impuestos.  
 Reclamos tributarios y aduaneros.  
 Proyectos Financieros.  
 Capacitación.



**NOTA 7.- OBLIGACIONES CON EL IESS**

LA CUENTA CON EL IESS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 REFLEJABA EL SIGUIENTE SALDO:

APORTES PERSONAL 9.35%	30.94
APORTES PATRONAL 12.15%	35.49
TOTAL	66.43

**NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 LAS PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES A LOS EMPLEADOS QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DECIMO TERCER SUELDO	24.29
DECIMO CUARTO SUELDO	243.30
VACACIONES	84.99
PARTICIPACION TRABAJADORES	249.91
TOTAL	602.49

**NOTA 9.- CAPITAL**

ESTA CONSTITUIDO POR UN CAPITAL SUSCRITO DIVIDIDO EN ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES EN US\$800.00 SIENDO LOS ACCIONISTAS:

HRDRS AGUIRRE LEITGEBER MARCOS	796,00
MARIA DEL PILAR AGUIRRE AGUILERA	4,00
TOTAL	800,00

**NOTA 10.- RESERVA LEGAL**

CONFORME AL ART. 297 DE LA LEY DE COMPAÑIAS ESTABLECE UNA APROPIACION OBLIGATORIA DE UN VALOR NO MENOR DEL 10% DE LA UTILIDAD ANUAL PARA SU CONSTITUCION HASTA QUE ALCANCE POR LO MENOS EL 50% DEL CAPITAL PAGADO. EL SALDO DE ESTA RESERVA PUEDE SER CAPITALIZADO O UTILIZADO PARA CUBRIR PERDIDAS, SU VALOR ES: US\$361.09

**NOTA 11.- UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 ESTA CUENTA TIENE UN SALDO DE US\$68.87 PRODUCTO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTAS, VALOR QUE ASI MISMO LO PUEDEN UTILIZAR PARA AUMENTO DE CAPITAL O CUBRIR PERDIDAS.

Oficina: Francisco de Orellana y Benjamín Carrión  
 Teléfonos: 2237518 – 2640791 – 090498261  
 e-mail: [victor\\_eduardocv@hotmail.com](mailto:victor_eduardocv@hotmail.com)  
[joberpa@hotmail.com](mailto:joberpa@hotmail.com)

**NOTA 12.- OBLIGACIONES FISCALES COMO AGENTE DE RETENCION Y PERCEPCION**

UTILIZANDO UN MUESTREO PARA LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS Y DE ACUERDO CON LOS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES, SE OBSERVA QUE LA EMPRESA HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE RETENER, DECLARAR, EMITIR CERTIFICADOS DE RETENCION Y CON EL PAGO MENSUAL DE LAS RETENCIONES HECHAS, EN EL MES INMEDIATO ANTERIOR EN LOS LUGARES SEÑALADOS PARA ELLO. COMO AGENTE DE PERCEPCION TAMBIÉN HAN PRESENTADO LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES MENSUALES. LA VERIFICACION DE LA EXACTITUD DE LAS RETENCIONES EN LA FUENTE SERÁ HECHA POR LOS FEDATARIOS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

**NOTA 13.- EVENTOS POSTERIORES**

DE ACUERDO A LA INFORMACION DISPONIBLE A LA FECHA DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, DEBEMOS INDICAR, QUE EN LA INFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NO HA OCURRIDO HECHOS RELEVANTES QUE TENGAMOS QUE COMENTAR.

**NOTA 14.- CONCILIACION TRIBUTARIA**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 LA CONCILIACION TRIBUTARIA ES COMO SIGUE:

CONCILACION TRIBUTARIA 2012	DOLARES
UTILIDAD DEL EJERCICIO	452.84
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	67.93
UTILIDAD GRAVABLE	384.91
24% IMPUESTO RENTA CAUSADO	88.53
-RETENCIONES EN LA FUENTE	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	266.74

**NOTA 15.- VENTAS**

LOS INGRESOS POR VENTAS ES PRODUCTO ALQUILER PARA CULTIVO DE ARROZ A CAMPESINOS DEL SECTOR POR US\$68.331.88

**NOTA 16.- GASTOS DE VENTAS**

LOS GASTOS GENERALES A DICIEMBRE 31/2012 FUERON: USA\$62,996.18  
 LOS GASTOS DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES FUERON: USA\$4,882.83